



ACTA DE APERTURA, ADMISIÓN, EVALUACIÓN, CALIFICACIÓN DE PROPUESTAS Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN, ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N.º 002-2023-MDA/CS - 1

En la Unidad de Abastecimiento de la Municipalidad Distrital de Anta - Provincia de Carhuaz - Ancash, siendo las 10:00 horas, del 11 de octubre de 2023, se reunieron los miembros titulares del comité de selección, designados mediante **RESOLUCIÓN DE GERENCIA MUNICIPAL N° 007-2023-MDA/A.**, de fecha 26 de setiembre de 2023 conformados por:

CUADRO N.º 01: MIEMBROS DEL COMITÉ DE SELECCIÓN A CARGO DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN

	NOMBRES Y APELLIDOS	DNI N°	CARGO
PRESIDENTE SUPLENTE	MENDOZA VELASQUEZ JACKELINE ARACELLY	76434423	JEFE DE ABASTECIMIENTO
PRIMER MIEMBRO TITULAR	ARANDA GIRALDO LUIS ARTURO	72836893	JEFE DE INFRAESTRUCTURA
SEGUNDO MIEMBRO TITULAR	ONCOY DIAZ JEREMIAS PEDRO	70137894	ASISTENTE DE INFRAESTRUCTURA

Comité de selección encargado de la preparación, conducción y realización del Procedimiento de Selección, **ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N.º 002-2023-MDA/CS - 1**, para la **CONTRATACIÓN DE LA EJECUCIÓN DE LA OBRA: “CREACIÓN DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VIAL INTERURBANA EN EL CASERÍO DE TRANCAPAMPA HASTA EL CASERÍO DE HUACRAN - DISTRITO DE ANTA DE LA PROVINCIA DE CARHUAZ DEL DEPARTAMENTO DE ANCASH”**, con Código Único de Inversiones N° 2593758, cuyo valor referencial es S/ 333,583.72 (Trescientos Treinta y Tres Mil Quinientos Ochenta y Tres con 72/100 Soles); a fin de efectuar la Apertura, Admisión, Evaluación, Calificación de Propuestas y Otorgamiento de la Buena Pro.

I. DETALLE DE LOS PARTICIPANTES

De la revisión del Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado (en adelante “SEACE”), se pudo constatar que, se contó con la inscripción de seis (06) participantes, los cuales se detallan a continuación:

CUADRO N.º 02: REGISTRO DE PARTICIPANTES

N.º	RAZÓN SOCIAL	RUC
01	CORPORACION INTERNACIONAL GRUPO ANTONIO S.A.C.	20407863250
02	EMPRESA CONSTRUCTORA CALLEJON DE HUAYLAS S.R.L.	20533939181
03	CONSTRUCTORA ANYIS SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	20541324926
04	LAZCOB INVERSIONES E.I.R.L.	20541757288
05	INVERSIONES Y SERVICIOS IBIZA E.I.R.L.	20542059291
06	CONSTRUCTORA & CONSULTORIA SUIZA PERUANA E.I.R.L.	20611033223

II. PRESENTACIÓN DE OFERTAS

Durante el día 06 de octubre de 2023, conforme a lo establecido en el cronograma descrito en el SEACE, se contó con la **presentación de la oferta de UN (01) POSTOR**, a quien procedemos a describir, asimismo, se adjunta como anexo de la presente acta la **“Presentación de ofertas/ expresión de interés”**:



- **CONSORCIO HUACRAN**, integrado por EMPRESA CONSTRUCTORA CALLEJON DE HUAYLAS S.R.L., con RUC N° 20533939181, y HUASCARAN & HUANDROY CONTRATISTAS GENERALES E.I.R.L., con RUC N° 20605567585, debidamente representado por GAMARRA PALACIOS GORKI FIDEL, identificado con DNI N° 09051399.

III. ADMISION DE OFERTAS

Seguidamente, el Comité de Selección procede a verificar que, el postor haya cumplido con presentar la documentación obligatoria contenida en las bases integradas del presente procedimiento de selección, la cual se describe en el cuadro a continuación y, de ser el caso que contenga toda la documentación solicitada, la propuesta se considerará como **ADMITIDA**, caso contrario será considerada como **NO ADMITIDA**.

CUADRO N.º 03: REVISIÓN DE ADMISIBILIDAD

DOCUMENTACIÓN PARA LA ADMISIÓN DE LA OFERTA		POSTOR:
		CONSORCIO HUACRAN
a)	DECLARACIÓN JURADA DE DATOS DEL POSTOR. (ANEXO N° 1)	PRESENTA
b)	DOCUMENTO QUE ACREDITE LA REPRESENTACIÓN DE QUIEN SUSCRIBE LA OFERTA (VIGENCIA PODER O DNI)	PRESENTA
c)	DECLARACIÓN JURADA DE ACUERDO CON EL LITERAL B) DEL ARTÍCULO 52 DEL REGLAMENTO. (ANEXO N° 2)	PRESENTA
d)	DECLARACIÓN JURADA DE CUMPLIMIENTO DEL EXPEDIENTE TÉCNICO, SEGÚN EL NUMERAL 3.1 DEL CAPÍTULO III DE LA PRESENTE SECCIÓN. (ANEXO N° 3)	PRESENTA
e)	DECLARACIÓN JURADA DE PLAZO DE EJECUCIÓN DE LA OBRA. (ANEXO N° 4)	PRESENTA
f)	PROMESA DE CONSORCIO CON FIRMAS LEGALIZADAS, DE SER EL CASO (ANEXO N° 5)	PRESENTA
g)	EL PRECIO DE LA OFERTA EN SOLES Y LOS PRECIOS UNITARIOS (ANEXO N° 6)	PRESENTA
RESULTADO		ADMITIDA

De la descripción del cuadro anterior, he de mencionar que, **la oferta del CONSORCIO HUACRAN se declara como “ADMITIDA”**.

IV. EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS

Considerando lo descrito en el ítem III de la presente acta, se procede a realizar la evaluación de las ofertas conforme lo establecido en el numeral 74.2 del artículo 74 Evaluación de las Ofertas, del Reglamento del Texto Único Ordenado (TUO) de la Ley N° 30225, Ley de Contrataciones del Estado, que establece como único factor el “Precio”.

Considerando lo expuesto en el párrafo anterior y que solo existe una propuesta, **se le asigna el puntaje máximo (100 puntos) a la oferta de CONSORCIO HUACRAN, la cual asciende a un total de S/ 333,583.72 (Trescientos Treinta y Tres Mil Quinientos Ochenta y Tres con 72/100 Soles)**



V. CALIFICACIÓN DE LAS OFERTAS TÉCNICAS

Luego de culminada la etapa de evaluación, el comité de selección procede a calificar la oferta, verificando que cumpla con los requisitos de calificación detallados en el numeral 3.2 del Capítulo III de la sección específica de las bases integradas del presente procedimiento de selección:

CUADRO N.º 15: EVALUACIÓN DE LA OFERTA DE CONSORCIO HUACRAN

ÍTEM	CRITERIO DE EVALUACIÓN	RESULTADO
A	Capacidad Técnica y Profesional	CUMPLE
A.1	Equipamiento Estratégico	De conformidad con el numeral 49.3 del artículo 49 y el literal e) del numeral 139.1 del artículo 139 del Reglamento este requisito de calificación se acredita para la suscripción del contrato.
A.2	Calificaciones del Plantel Profesional Clave	
A.3	Experiencia del Plantel Profesional Clave	
B	Experiencia del Postor en la Especialidad (Anexo N° 10)	CUMPLE
RESULTADO FINAL		CALIFICA

VI. ACUERDO ADOPTADO

En consideración a lo expuesto previamente, **EL COMITÉ DE SELECCIÓN OTORGA LA BUENA PRO DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN, ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N.º 002-2023-MDA/CS - 1, PARA LA CONTRATACIÓN DE LA EJECUCIÓN DE LA OBRA: “CREACIÓN DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VIAL INTERURBANA EN EL CASERÍO DE TRANCAPAMPA HASTA EL CASERÍO DE HUACRAN - DISTRITO DE ANTA DE LA PROVINCIA DE CARHUAZ DEL DEPARTAMENTO DE ANCASH”, CON CÓDIGO ÚNICO DE INVERSIONES N° 2593758, AL CONSORCIO HUACRAN CUYA OFERTA ECONÓMICA ES S/ 333,583.72 (TRESCIENTOS TREINTA Y TRES MIL QUINIENTOS OCHENTA Y TRES CON 72/100 SOLES)**

El comité de selección levanta sesión, siendo las 11:00 horas del mismo día, previa redacción, lectura y aprobación del acta, suscribiéndose en señal de conformidad.

PRESIDENTE TITULAR
MENDOZA VELASQUEZ JACKELINE ARACELLY
DNI N° 76434423

PRIMER MIEMBRO TITULAR
ARANDA GIRALDO LUIS ARTURO
DNI N° 72836893

SEGUNDO MIEMBRO TITULAR
ONCOY DIAZ JEREMIAS PEDRO
DNI N° 70137894



ANEXO 01: PRESENTACIÓN DE OFERTAS/ EXPRESIÓN DE INTERÉS (EMITIDO POR EL SEACE)

Presentación de ofertas/expresión de interés

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ANTA - CARRUAZ

Nomenclatura : AS-SIM-2-2023-MDA/CS-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Obra

Descripción del objeto : EJECUTOR DE LA OBRA: CREACION DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VIAL INTERURBANA EN EL CASERIO DE TRANCAPAMPA HASTA EL CASERIO DE TRANCAPAMPA HASTA EL CASERIO DE HUACRAN - DISTRITO DE ANTA DE LA PROVINCIA DE CARRUAZ DEL DEPARTAMENTO DE ANCASH

Nro. ítem	Descripción del ítem	Nombre o Razón Social	Fecha Presentación	Hora Presentación	Forma de presentación
1	EJECUTOR DE LA OBRA: CREACION DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VIAL INTERURBANA EN EL CASERIO DE TRANCAPAMPA HASTA EL CASERIO DE HUACRAN - DISTRITO DE ANTA DE LA PROVINCIA DE CARRUAZ DEL DEPARTAMENTO DE ANCASH	CONSORCIO HUACRAN	05.10.2023	21:22:09	Electronico

Edwin Medina
Jafur
[Signature]